



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010778-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a beneficiarios que han recibido el ingreso de la subvención destinada al alquiler de vivienda de la convocatoria de 2018 a fecha de 31 de diciembre de 2018 y a la cantidad económica ejecutada a esa fecha por la Junta de Castilla y León de la partida presupuestaria 04.02.261A02.4803Y.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de enero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010762 a PE/010786.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

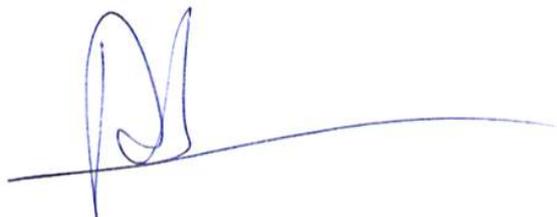
Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuántos han sido los beneficiarios que han recibido el ingreso de la subvención al alquiler de la convocatoria del año 2018 por parte de la Junta de Castilla y León, a fecha 31 de diciembre de 2018? ¿Cuál ha sido el importe total ingresado a esa fecha?

¿Cuál ha sido la cantidad económica ejecutada por la Junta de Castilla y León de la aplicación presupuestaria 04.02.261A02.4803Y de los Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2018, a 31 de diciembre de 2018?

En Valladolid, a 18 de diciembre de 2018

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN